Asunción, 29 de septiembre de 2026

Nota AFD/GG N° 385/2026

Señor
HOLGER INSFRAN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: *Remisión de la Planificación de Auditoría AFD 2026.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución SB. SG. Nº 313/2001 "Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras"; en su Apartado I "Contratación de Auditores", Ítem 22.

Al respecto, remitimos la Planificación de Auditoría de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 31.12.2026 emitida por nuestros Auditores Deloitte Paraguay

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

LAURO RAMON MENDOZA RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por LAURO RAMON MENDOZA RODRIGUEZ
Fecha: 2026.09.29 15:56:02 -03'00'

LAURO MENDOZA
Auditor Interno Institucional

FERNANDO JAVIER LUGO LOPEZ
Firmado digitalmente por FERNANDO JAVIER LUGO LOPEZ
Fecha: 2026.09.29 16:44:19 -03'00'

FERNANDO LUGO
Gerente General